

Machala, a 26 de Marzo del 2.011

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2.010

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y como **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía ANDESGOLDCORP S.A, tengo a bien de presentar ante ustedes señores **ACCIONISTAS** el **INFORME ANUAL** de mis labores, correspondiente al ejercicio económico del 2.010.

No es mucho lo que tenga que decir debido a que la Compañía en mención no tuvo movimiento contable durante los meses de Enero a Octubre, a partir del mes de Noviembre/10 a la compañía llegaron recursos desde el exterior como inversión los mismos que fueron utilizados para diferentes gastos de tipo legal habiéndose realizado el Cambio Denominación Social, su objeto y cambio en sus Estatutos en vista que la compañía en mención cambio de KAHLUADOS S:A a ANDESGOLDCORP S.A. y su actividad de eventos de espectáculos y bares a Servicios Mineros de cualquier índole.

Además cabe indicar en este periodo 2010 hubo el traspaso de acciones desde la Sra. Zoila Raquel Palacios Jordán hacia el Sr. William Magers, quedando el mismo con el \$50% del paquete accionario; y el Sr. Carlos León Ruiz traspasó su paquete accionario al Econ. Sergio Sanabria quedando de igual manera con el resto del 50% del paquete accionario.

Administradores actuales tienen sus nombramientos validos y vigentes debidamente inscritos en el Registro Mercantil.

En su Balance General aparecen valores de efectivos por la razón que hasta la fecha del corte del Balance no se había realizado la apertura de la Cuenta Corriente en el Banco, además encontramos gastos de constitución por todas las gestiones legales realizadas por la compañía para su activación ya que la compañía no tubo movimiento desde 2 años atrás. Y su Estado de Perdidas y Ganancia lo encontramos sin valor alguno.

Se ha revisado los Libros Sociales en los cuales se encuentran todos los registros societarios.

Por lo expuesto, solicito a ustedes señores Accionistas la aprobación de los Estados financieros del presente ejercicio.

Atentamente,


Ing. Marco Pinta Palacios
COMISARIO

